

ACTA N.º 22 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día cinco de febrero de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.^a Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS MOTIVOS Y CRITERIOS PARA QUE SE ACEPTEN LOS RESIDUOS DE GUIPÚZCOA EN EL VERTEDERO DE MERUELO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7800-0002]

Ante la presentación de las dos comparecencias (una del Sr. Presidente del Gobierno y otra de la Sra. Vicepresidenta del Gobierno) y de una interpelación sobre el mismo tema, la Presidencia abre un turno de portavoces, y se producen las siguientes intervenciones:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González muestra su parecer favorable a la celebración de la comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, la Sra. Ordóñez Gómez muestra su parecer favorable a celebrar cualquiera de las dos comparecencias y la interpelación presentada por su grupo parlamentario.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego muestra su parecer favorable a la unificación de todas las iniciativas en un solo debate.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García muestra su parecer favorable a la celebración de la comparecencia de la Sra. Vicepresidenta para que, una vez sustanciada, los grupos parlamentarios puedan presentar sus iniciativas.

Por el Grupo Parlamentario popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti mantiene la solicitud de comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 15 de febrero de 2016, a las diez horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 38, relativa a dotación de los medios técnicos y materiales al personal de extinción de incendios y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0038]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 39, relativa a la ejecución del ERE en el grupo TRAGSA, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0039]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 40, relativa a creación de una Comisión de Estudio sobre el actual Estatuto de Autonomía de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0040]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 41, relativa a licitación de la actuación en el puente de Ranero (CA-170), recogida en el Plan de Gestión de Infraestructuras 2014-2016, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0041]
- . Interpelación N.º 24, relativa a criterios sobre la tramitación del expediente del Parque Eólico "Céspedes" en Valdeprado del Río, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0024]
- . Interpelación N.º 29, relativa a motivos, condiciones y consecuencias del acuerdo con la Diputación Foral de Guipúzcoa para la recogida de residuos no contaminantes por la empresa pública Mare, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0029]
- . Comparecencia N.º 2, del Presidente del Gobierno, a fin de informar sobre los motivos y criterios para que se acepten los residuos de Guipúzcoa en el vertedero de Meruelo, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular. [9L/7800-0002]
- . Pregunta N.º 37, relativa a medidas tomadas para mantener el tejido industrial y si se está trabajando en el Plan industrial, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0037]
- . Pregunta N.º 38, relativa a previsión para garantizar la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0038]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,